

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TELÉFONO 4.462, CALLE DEL PEZ, 15, 2.º APT. APARTADO 687. PRECIOS: España: trimestre, 6 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes. — Número suelto, CINCO céntimos. RECLAMOS: España: 30 cént. — Extranjero: 50 cént. — Segundo plano, precios convencionales.

MEDIDA PROVOCATIVA

Cada vez es más baja la talla de los gobernantes del régimen. Indudablemente, al paso que éste va perdiendo arraigo en el país, aquéllos van siendo más pequeños.

El sentido de observación, lo que pudiéramos llamar vista política, puede decirse que escasea de un modo asombroso en casi todos los prohombres de los partidos monárquicos.

Prueba estrepandosa ha sido de ello la dada por Dato, Sánchez Guerra y sus compañeros del último Gobierno conservador en la jornada de agosto. Recuérdese lo que buscaban con ella y véase lo que han obtenido, y quedará demostrada su falta casi absoluta de capacidad política.

Los que gobiernan ahora no llevan camino de tenerla mayor.

Por beneficio para ellos debieron dar la amnistía a poco de subir al Poder, y no la dieron. A poco de ser reclamada con grandes voces debieron enmendar su falta, y no lo hicieron tampoco, dando lugar al colosal movimiento del domingo último.

Y lo hecho aquí con la manifestación? Primero la pusieron toda suerte de dificultades; luego dieron tarde el necesario permiso para efectuarla, y, por último, ante su celebración, se les ocurre desplegar un lujo de fuerzas inusitado: no contentos con tener en los cuarteles la tropa sobre las armas, la guardia civil y los guardias de Seguridad fueron repartidos por todos los puntos estratégicos inmediatos al lugar donde la manifestación había de verificarse.

¿Qué eso? ¿A qué adoptar semejante medidas, que lejos de calmar a las gentes, o las irrita, o las intranquiliza? Toda las manifestaciones que de muchos años aquí se han celebrado han revestido un carácter pacífico. Ni el menor pretexto dieron los organizadores de la del domingo para que razonablemente se pudiera suponer por nadie que iba a tener otro carácter. Llamaban a ella a hombres de todas las ideas, a niños y a mujeres. Hubieran hecho semejante cosa si en sus cálculos entrara producir desórdenes? ¿Van con éstos a lograr que salieran de las cárceles y presidios los ciudadanos que allí están indebidamente, o iban a aumentar el número de los reclutados?

Era absurdo pensar lo segundo. Y, sin embargo, el Gobierno que preside el Sr. García Prieto ha procedido como si así pensara.

Y eso ni tiene nada de liberal, ni de prudente, ni de tranquilizador. Abundancia de fuerza armada en la calle, sin motivo racional alguno, siempre será una provocación a los ciudadanos que van a manifestarse pacíficamente, una coacción a los mismos y un motivo de intranquilidad, por lo menos, para los que vivan cerca del lugar en que la manifestación se verifica.

Si en cosa tan fácil de aceptar se equivocan nuestros gobernantes, ¿qué les pasará en las que sean algo complejas? Indudablemente se impone la necesidad de enviarles a paseo y de que ocupen sus puestos hombres más observadores y de capacidad política verdadera.

Paño IGLESIAS

LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES

Por respeto al pueblo. Los compañeros ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte dirigieron, con fecha 11 del corriente, al presidente del Consejo de ministros, un razonado documento, que no insertaron íntegro por su mucha extensión, interesando del Gobierno que en virtud del artículo 14 de la ley de 23 de noviembre de 1877, interviniera rápida y energicamente para obligar a la Empresa a readmitir a todos los huelguistas despedidos.

Ya en el número 3.040 de este diario, de fecha 24 del actual, dabamos cuenta de la serie interminable de catástrofes ferroviarias sufridas por la Compañía del Norte, mejor dicho, por el público pagano, sólo desde el día 4 de septiembre al 19 de noviembre, señalando la coincidencia de ellas con la falta de trabajo de más de 5.000 obreros despedidos por la Compañía por haber sido huelguistas reclamando de mayor justicia y consideración.

Es indudable que la influencia del servicio ferroviario en la vida del país es decisiva, pues de él depende la vida de muchas industrias, y por ende la de los trabajadores que las integran, y en grado no despreciable la regularidad de vida del consumidor.

Acertadamente se dice en dicho documento: «La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, que antes de la huelga de sus agentes y empleados, a duras penas podía cumplir con los servicios con el personal de que disponía, ni aun sometiéndolo a jornadas inhumanas y antihigiénicas, como va a cumplimentarlos ahora, después de haber prescindido de 6.000 obreros expertos y experimentados, a quienes, en parte, sustituyen gentes dudosas, que constituyen un peligro evidente para la vida, para la seguridad y para los intereses de los ciudadanos».

Es, por consecuencia, la cuestión del personal la que urge resolver, si se desea restablecer rápidamente la normalidad del transporte ferroviario.

En el orden jurídico, razona de este modo la arbitrariedad de la Empresa del Norte, despidiendo a más de 5.000 obreros, que acaso, y por ser los más rebeldes a toda injusticia, son los más conscientes de sus deberes:

«Es que está escrito en algún Código español que la abstención del trabajo de una Asociación obrera, legalmente constituida y reconocida, sea causa de rescisión de contratos de trabajo personales y privados? ¿Es que la Compañía por sí sola tiene facultades para disponer a su arbitrio de la validez y cumplimiento de los contratos? ¿Es que los reglamentos de la Compañía del Norte pueden tener más fuerza que las disposiciones de un Código y que el articulado de una ley? ¿Es que ha dejado de ser norma jurídica en España la nulidad de las reglamentaciones y pactos que se opongan a las leyes? ¿Es que la Empresa ferroviaria no está obligada a respetar las consecuencias contractuales que, a tenor del artículo 1.258 del Código civil español, sean conformes a la buena fe, al uso y a la ley?»

Por respeto a las leyes del país, por bien de los ciudadanos, se hace preciso reparar esa injusticia, reintegrando sus puestos a esos miles de obreros y empleados dignos, que viven en la ociosidad, siendo tan útiles y necesarios.

Hacemos nuestra la petición, aunque nos asalta una duda: ¿tendrá más fuerza para este Gobierno el interés general del país o la soberbia insana de la Compañía?

Pronto habremos de verlo, pero, entretanto, bueno será advertir que la cuestión del personal despedido de la Compañía del Norte puede ser origen quizá de gravísimos conflictos.

Es ya mucha adulación

Las Juntas de defensa del Cuerpo de Correos han seguido el ejemplo de las de los empleados de Hacienda.

«Leemos en La Publicidad que los señores del Cuerpo de Correos que la constituyen han visitado al coronel Márquez, haciéndole entrega del título de presidente honorario de las mismas».

Este espectáculo es un poco degradante, para los interesados especialmente.

La adulación es condición que rebaja a quien se sirve de ella.

Y es lamentable que estos Cuerpos especiales, que en sí mismos tienen su fuerza, se dediquen a adular a otros organismos para conseguir sus aspiraciones.

Mal camino han emprendido, y ojalá rectifiquen a tiempo.

Por el que hoy van alcanzando rápidamente el ridículo.

Más ametralladoras

El ministro de la Guerra ha firmado una disposición creando una compañía orgánica de ametralladoras, compuesta de dos secciones, al mando de un capitán, en cada uno de los batallones en armas de la península.

Después de la experiencia de los Cuatro Caminos, esta decisión de La Cierva, está explicada.

Contra Sánchez Guerra

De Córdoba, también, salió aquel célebre Manifiesto del mes de junio, que era una respuesta cívica al Manifiesto militar de las Juntas de defensa.

Como aquel Manifiesto, la protesta de estos días va firmada por personas de prestigio, de profesión conocida y de posición social elevada.

Entre el centenar de firmas que al pie de dicho documento se han publicado, hallamos las de nuestros correligionarios Juan Morán, catedrático, y Francisco Azorín, arquitecto y concejal socialista, y numerosos profesores, catedráticos, abogados, médicos, ingenieros, empleados, propietarios, industriales, comerciantes, etc.

La protesta, que copiamos, dice así: «Córdoba: Un grupo de ciudadanos, pertenecientes a diversos partidos unos, y sin carácter de significación política los más, nos dirigimos al pueblo de Córdoba para que proteste con nosotros de la burla hecha a la dignidad ciudadana, falseando la voluntad popular y pisoteando el sagrado derecho del sufragio en la vecina barriada de Alcolea».

Por dignidad colectiva no pueden permitirse estos atropellos, que corresponden a una modalidad política ya pretérita y definitiva mente muerta.

Los actuales exigen otras normas de idea política y por eso protestamos y pedimos el restablecimiento del derecho popular vulnerado. Córdoba, 17 de noviembre de 1917.

POR LA AMNISTIA

El Comité de huelga la quiere amplia; esto es, justa

En Solidaridad Obrera se ha publicado un artículo en que se pedía la amplitud de la amnistía. Al mismo tiempo, se hacían en dicho artículo consideraciones que han obligado a nuestros queridos amigos, presos en Cartagena, a escribir la siguiente carta:

«Al director de Solidaridad Obrera.—Barcelona. Querido compañero: Con retraso, pero diariamente, leemos vuestro periódico, que nos envían desde Madrid. Ayer recibimos y leímos el número del día 20, y, en él, el artículo que tituláis «Por la amnistía.—Por los presos».

«Aceptando como posible que la amnistía que se anuncia no alcance a todos, y si sólo a nosotros, hacéis acto de presencia y ofrecéis luchar vigorosamente para que no se realice esa injusticia.

«Lo que el enemigo propaga, con torpes intenciones, no sucederá; pero si hubiese posibilidad para que se realizase, en las primeras filas de los que protestarían estaríamos nosotros. No lo dudéis. Las injusticias han alcanzado a todos, y en todos deben ser reparadas. Y sabéis que a nosotros nos dñelen y nos ofenden más las que se cometen con el proletariado en general que las cometidas con nosotros mismos.»

Podéis afirmar, sin atenuaciones, que rechazaríamos ese privilegio, supuesto y absurdo. Lo rechazaríamos considerándolo como una ofensa de suficiente gravedad para justificar nuestro desprecio.

Más aún—y coincidiendo con vuestro pensamiento—la libertad de todos los presos por los sucesos de agosto la consideramos como un acto de justicia incompleta, porqueno hay compensación posible para los sufrimientos que hizo pasar al proletariado la autoridad gubernamental.

«Para que creáis en la verdad que contienen nuestras afirmaciones, no son necesarias pruebas: basta con nuestra conducta de siempre. Con toda estimación, quedamos suyos y de la causa obrera, FRANCISCO LARGO CABALLERO, ANDRÉS SABORIT, DANIEL ANGUIANO y JULIÁN BESTEIRO.»

«Cartagena, 25 noviembre 1917.»

«Así piensan y así sienten aquellos amigos queridísimos, y así sentimos y pensamos nosotros y todo el que dignamente se llame socialista.»

El Municipio toledano.

«El jefe del Gobierno fué visitado ayer por una Comisión del Ayuntamiento de Toledo, la cual le hizo entrega de una instancia demandando la concesión de la amnistía a favor de nuestro correligionario Julián Besteiro y demás compañeros.»

«El acuerdo de solicitar la amnistía fué adoptado por unanimidad del Concejo, en recuerdo de que el camarada Besteiro fué hace algún tiempo concejal del Municipio toledano.»

EN PROVINCIAS

BAEZA.—Se celebró una entusiástica manifestación por la amnistía para los presos y procesados políticos, acudiendo republicanos, socialistas, reformistas y valiosos elementos de otros partidos y neutros.

En su nombre, os saludamos.—M. Acero. MARTOS.—Celebrada la manifestación, con 5.000 personas, por la amnistía, para los presos por delitos políticos y sociales.

Telegrafiamos al Gobierno comunicando estos deseos.—C. SANTANDER.—Se acaba de celebrar un grandioso comicio en pro de la amnistía, organizado por las colectividades obreras federadas, los partidos republicanos, el reformista y el socialista.

Presidió el mitin el abogado ciudadano Pérez del Molino, quien hizo un elocuente discurso-resumen al terminar.

«Ocuparon la tribuna: el doctor en medicina ciudadano Dou; el secretario de la Agrupación Socialista, compañero Domínguez; el concejal republicano, ciudadano Torre; el presidente de la Federación de Sociedades obreras, compañero Vayas, y el periodista ciudadano Rodríguez.»

«El entusiasmo fué indescriptible. Terminado el mitin, se celebró una numerosísima manifestación que llevó al Gobierno civil las conclusiones aprobadas.—V. HELLIN.—En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, a propuesta del concejal liberal D. Francisco Silvestre, se acordó por mayoría de votos telegrafiar al Gobierno para que conceda la ley de Amnistía, a consecuencia de los sucesos de agosto, y al mismo tiempo, dirigir un mensaje de felicitación y admiración a los dignísimos y honrados presidentes del Comité de huelga, presos en Cartagena.»

«Los únicos que se opusieron a este acuerdo fueron los cervistas.—C. LA RAMBLA.—La Sociedad de obreros agrícolas y similitares «Germinal», acordó solicitar del Gobierno una amplia amnistía y protestar contra la conducta del Gobierno Dato-Sánchez Guerra.—C. PRATDIP.—La Cooperativa obrera escribió al presidente del Consejo solicitando la amnistía, y telegrafió al Comité de huelga, en Cartagena, saludándole fraternalmente.—C. PALENCIA.—Organizado por la Casa del Pueblo de esta capital se celebró un importantísimo mitin en el teatro Principal, a las diez de la mañana del día 25.»

«A la hora anunciada el congreso ofreció un aspecto imponente, lo que demostraba que el pueblo de Palencia ansía una pronta amnistía».

para que vuelvan a sus hogares todos aquellos que sufren en las cárceles y presidios por delitos políticos y sociales.

Presidió el acto el compañero Rueda, que, en frases enérgicas, indicó el objeto del mitin. Hicieron uso de la palabra Pedro Manuel, por la Casa del Pueblo; Víctoriano Zarzosa, por la Agrupación Socialista; Moisés Conde, por los ferroviarios; D. Ángel Torres, por los republicanos; D. Matías Peñalba, por los reformistas; y D. Juan Díaz Caneja.

A la salida se formó una improvisada manifestación que acompañó a la Comisión hasta el Gobierno civil.—C. LLORET DE MAR.—Reunidas las izquierdas de Lloret de Mar en entusiasta mitin pro amnistía, acordaron recabar del Directorio de las izquierdas españolas una acción decisiva por la libertad de todos los presos políticos y sociales, pudiendo disponer de los soldados de la redención de este baluarte de los ideales progresivos.—Ros, Gros, Juan Moner, José Vila.

«ALAVOR.—El Círculo republicano de Alavor se adhirió a la manifestación por la justa amnistía de los presos por causas políticas y sociales, especialmente por la valiente jornada de agosto: Adelanté.—Miguel Hernández.»

RUE.—Los republicanos y socialistas solicitan de los Poderes públicos una amplia amnistía para los presos políticos.—Rodríguez, Alvaro Aguilár.

TOTANA.—A propuesta mía, este Ayuntamiento acordó por mayoría pedir la amnistía para los presos por delitos políticos y sociales.—Alfajín.

ELCHE.—El pueblo, reunido, envía el testimonio de su solidaridad y cariño al Comité de huelga y demás condenados y sumariados por los sucesos de agosto y por causas políticas-sociales de fechas anteriores, reclamando amnistía para todos.—Ricardo Navarro.

VALDEPEÑAS.—Se ha celebrado un gran mitin de las izquierdas en la Casa del Pueblo, para pedir la amnistía y el abaratamiento de las subsistencias y protestar contra La Cierva. Tomaron parte Anguita, Milla y Peñalver, acordándose saludar al Comité de huelga y entregándose las conclusiones a la autoridad local.—C. LOGROÑO.—A las once de la mañana se celebró un importante mitin en el teatro Moderno, que estuvo completamente lleno, pidiéndose una amplia amnistía para los compañeros del Comité de huelga y demás presos por delitos políticos-sociales. Hablaron varios oradores de la localidad y de fuera, abogando todos por la libertad de todos los compañeros presos y porque ocupen su lugar los causantes de los sucesos de agosto. Reinó el mayor entusiasmo.

A la salida se hizo una colecta en favor del compañero Gregorio Tarrero, preso hasta hace pocos días.—Escribano.

BARCELONA, 26.—En el mitin celebrado por los republicanos y ferroviarios anoche, se aprobaron tres conclusiones: pedir la amnistía de todos los presos y procesados; exigir la reposición inmediata de todos los obreros ferroviarios despedidos durante la última huelga, y enviar un telegrama de salutación a los individuos del Comité de huelga de Madrid. No se registró incidente alguno.

«El próximo domingo se celebrará en Sabadell una asamblea de delegados de Arte fabricil y textil, para intensificar la campaña en favor de la amnistía. La Confederación regional del Trabajo, de acuerdo con la Federación nacional del Arte fabricil de España está encargada de invitar a todos los Sindicatos para que asistan a la asamblea.»

Organizado por los radicales se celebrará mañana un mitin, también en favor de la amnistía, en la Casa del Pueblo del distrito quinta.

«El Comité organizador de la campaña pro presos prepara otro para el próximo jueves.»

«Han sido denunciados al Juzgado los organizadores del mitin en favor de la amnistía que se celebró ayer en Sans, por no haber pedido el correspondiente permiso.—J. C.»

La hornada de «renovadores»

Ayer, al dar cuenta de la combinación de gobernadores, expusimos el juicio que nos merecía.

Para completar el cuadro a nuestros lectores, diremos hoy que los nuevos gobernadores son: Romanones, 12; cervistas, 7; regionalistas, 4; garciprietistas, 14.

Los restantes no figuran en estos gremios políticos, lo cual no quiere decir que no estén encasillados en ninguno.

Como se ve, los hombres nuevos continúan en sus casas. Y, ¡viva la renovación!

DECLARACIONES DE GARCÍA PRIETO

«El jefe del Gobierno fué interrogado hoy por los periodistas acerca de la disolución de las actuales Cortes. Contestó en estos términos: «El decreto será publicado a su tiempo. Yo soy de aquellos que quieren marchar por sus pasos contados. Recuerden ustedes lo mucho que se habló con motivo de la provisión de altos cargos. No faltaron quienes creyeron que no íbamos a llegar a hacerla, y sin embargo de cuanto se dijo, la combinación se hizo de la mayor armonía.»

Otro tanto aconteció con la combinación de los gobernadores.»

«Acera de otros asuntos, dijo que todavía no se había ocupado el Gobierno; de la provisión de senadurías vitalicias vacantes ni de las personas que hayan de ocupar la Alcaldía de Madrid y la Comisaría del Canal de Isabel II.»

«Acera del Gobierno civil de Barcelona, dijo que se ocuparía el Gobierno en Consejo para resolverlo.»

«De la amnistía manifestó que era asunto que todavía tenía en estudio.»

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

«Nuestro compañero Paño Iglesias ha recibido ayer la siguiente comunicación: «PARIS, 15 noviembre 1917.—Como tesoro de la Sociedad «Los Amigos de España» envío a usted un cheque de 3.000 francos, o sea 2.216 pesetas, para las desgraciadas víctimas que han de encojerse ante el frío de esta carta y de su contenido.»

«Ruego a usted se sirva acusar recibo de esta carta y de su contenido.»

«Saludos fraternales de su afectuoso: A. Ménard-Dorian.»

«El compañero Iglesias respondió el mismo día de recibir dicha carta con esta otra: «Señora A. Ménard-Dorian.—Muy señorialmente: Acabo de recibir su grata del día 15 con el cheque de 2.216 pesetas (3.000 francos) para las víctimas de la represión reaccionaria.»

«Tengo un gran placer, señora, en expresar a usted la gratitud del proletariado español, en nombre del Partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.»

«Con profunda emoción vemos la simpatía que demuestra el pueblo francés hacia las aspiraciones libertadoras del pueblo español.»

«Ruego a usted transmitir a «Los Amigos de España» el testimonio de nuestro reconocimiento y nuestro cariño.»

«Reciba usted mis saludos más cordiales.—Paño Iglesias.»

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

La conducta del Gobierno datsko

Desde la cárcel de Larrinaga.

A consecuencia de la huelga del pasado agosto, 29 hombres, más siete mujeres, permanecemos aún en la cárcel de Larrinaga, de Bilbao. Las siete mujeres y once de los detenidos lo han sido a causa del supuesto delito del descarrillamiento de un tren, ocurrido en la Peña. Los demás, esto es, los 14 restantes corresponden a los pueblos enclavados en la zona minera de Galiarta y La Arboleda: diez son habitantes del punto primero y cuatro del Desierto (Erandio) y otros dos de Sestao.

«Delitos? Esto es lo que vamos a señalar para que los lectores de la prensa y la opinión pública se enteren claramente de cuanto ocurre y juzguen con más conocimiento de causa la desastrosa obra realizada con motivo de aquel movimiento, altamente patriótico, llevado a cabo por el funesto Gobierno de Dato y Sánchez Guerra. Empezaremos por los detenidos de la zona minera. La rigurosidad con que hemos sido tratados, ya lo ha dicho la prensa, incluso la de París.»

«Por mucho que se esfuerzen ciertos sectores de la opinión en querer demostrar lo contrario, no podrán, pues estamos aún vivos y con bastantes arrestos para mantener todo cuanto ha ocurrido.»

«La zona minera de Vizcaya fué el día 14 la huelga, no haciéndolo el día 15 por no aparecer con bastante claridad la nota del acuerdo adoptado por todo el proletariado español organizado. A la huelga declarada el día 13 en toda España fuimos nosotros el día 14; era nuestro deber hacerlo. Duró la huelga desde el martes, que fué 14, hasta el día 19, que fué domingo. En estos cinco días no se advirtió ninguna novedad. Ni un tiro, ni un palo, ni una coacción, ni una sola amenaza. Nada. La huelga transcurrió tranquila y el paro en el trabajo de las minas era total y absoluto.»

«En las huelgas que aquí se han sucedido jamás hemos visto en la clase trabajadora tanta sensatez y cordura como en esta pasada. Si al respecto a las personas y a las propiedades privadas, agregamos no haberse registrado un sólo acto de sabotaje, como suele ocurrir en casos tales, podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que lo hecho por los mineros de Vizcaya fué un movimiento glorioso, lleno de virtud y santidad. Después de lo expuesto hasta el día 19, pasando muchas cosas por alto, llegó este día, y en atención a los bandos firmados del Sr. Souza, el teniente del puesto de la guardia civil de Galiarta llamó a los señores de la Casa Ayuntamiento del pueblo referido a unos cuantos compañeros que ejercían cargos distintos en las Sociedades obreras, y con un desconocimiento absoluto por parte del referido teniente de lo que son las cuestiones sociales, bajo amenazas de hacerles y acontecerles, con la inhumana forma de ordeno y mando, obligó a los obreros citados a colocarse en la plaza pública, Centro obrero y barrios extremos. En los mencionados bandos se hacía saber que tenían que reanudar el trabajo, el día 20, los obreros. Estos, conscientes de su deber, no hicieron caso de lo que, creían imperativo, injusto e ilegal. Tenían una ley, decían, que les amparaba holgar.»

«El día 20, se leyó en los periódicos como habían acordado entrar al trabajo los diversos oficios de Bilbao, los obreros de Eibar y día darse por terminada. Huelgas, por tanto, por anterior habían sido llamados por el teniente, a éste se dirigieron para que autorizara una reunión, a fin de acordar lo que mejor convendría. Del cambio de impresiones que allí tendrían, en la reunión que celebraron, salió el acuerdo de volver al trabajo el día 21, como así se efectuó en la mayor parte de los trabajos de la zona minera.»

«La Compañía Onconera, esta poderosa Compañía, no pudo reanudar el día tantas veces repetido, por no tener disponible el material. Así terminó la huelga. Dejamos mucho por decir de utilidad beneficiosa para el carácter pacífico de la lucha, en atención a no habernos demasiado extensos.—C.»

El Partido Socialista argentino y los sucesos del mes de agosto

La clase trabajadora española ya sabe que la solidaridad internacional es una realidad de mayor eficacia cada día; pero esto que es un convencimiento para los obreros, demuestran ignorarlo no sólo los gobernantes de nuestro país, sino otros elementos de la clase dominante. Para que conozcan cómo juzgan en el extranjero los trabajadores organizados la conducta que en el mes de agosto siguió la clase obrera en España, reproducimos algunos párrafos de la interesante carta que nuestro Comité nacional ha recibido del Partido Socialista argentino.

«En asamblea ordinaria del 16 de octubre la Agrupación Socialista de la décima sección (Talleres del Ferrocarril Central Argentino), de Rosario de Santa Fe, ha aprobado, por unanimidad, la resolución que os acompaña, exteriorizando nuestra protesta por los procedimientos de la clase gobernante española, que pretende sofocar en forma brutal las ansias de rebeldía que desbordaron muy justamente en el proletariado hispano, y que acaba de condenar, por órgano de la justicia militar, a varios de los más activos y esclarecidos militantes de la organización obrera a penas realmente enormes.

«Queremos que lleguen, por intermedio vuestro, a los compañeros que la odiosa oligarquía imperante ha encarcelado, nuestras más vivas simpatías junto con nuestro pleno reconocimiento de socialistas por la actitud valerosa que esos camaradas han sabido asumir en estas circunstancias, fieles a la honrosa tradición que ostentan en los cuadros de la clase obrera de España.

«Apreciamos también, compañeros, todo el esfuerzo perseverante, tenaz, lleno de sacrificios, que realizan los socialistas españoles en los momentos por que atraviesa su nación, y hacemos votos por que aquel vea coronado en poco tiempo con el más completo triunfo.

«La resolución adoptada por unanimidad, a que hace referencia más arriba, es la siguiente: «Frente a la represión brutal con que el Gobierno de España toma venganza de los últimos acontecimientos ocurridos en esa nación, y que hicieron tambalear la decrepita Monarquía,

«Resuelve exteriorizar su protesta contra los bárbaros procedimientos de los gobernantes españoles y hacer llegar sus fervientes simpatías a todos en general, y en particular a los camaradas objeto de la condena de los tribunales militares: Largo Caballero, Besteiro, Anguiano, Sabarrit, Torrent, Ortega, Anguiano Inglés, Maestro y Salas, y al valeroso diputado republicano Marcelino Domingo, que ha desafiado altivamente las fuerzas reaccionarias de la península.

«Invita al Comité ejecutivo nacional para que lleve a cabo una campaña de agitación en la oportunidad que estime más conveniente entre los trabajadores de la Argentina para influir en el ánimo de los gobernantes españoles en el sentido de liberar a los compañeros encarcelados.»

LA SITUACION EN RUSIA

Existe aún gran contradicción en los informes que se reciben respecto a la situación en Rusia; pero de ellos se puede deducir que el Gobierno maximalista no ha logrado consolidarse aún, no obstante lo cual realiza actos que serían decisivos, aunque una reacción bastante poderosa diere en tierra con él.

No reconocen la autoridad del Gobierno de Lenin ni una gran parte del ejército ni una gran mayoría de los funcionarios públicos, lo que equivale a decir que en la actual situación política faltan al Gobierno dos poderosos instrumentos del Poder público, a más de la mayoría de la opinión, reacia a tan bruscos cambios en el régimen político y social. Sin embargo, Lenin y sus suyos logran mantenerse en el Poder, lo que teóricamente parece absurdo; pero ha sido caso muy frecuente en la realidad política de todos los pueblos.

Para someter a la parte de los ejércitos que se ha movido opuesta al armisticio de los maximalistas, éstos destituyeron al generalísimo Dukonine, y nombraron para sucederle a Kirilenko. El relevado, al recibir la orden, ha dirigido un manifiesto a sus tropas pidiéndole su fallo para ceder o no el puesto a Kirilenko.

Por otra parte, el ministro de Hacienda ha conminado a los empleados del Estado para que reconozcan inmediatamente al nuevo Gobierno.

Para afirmar, en fin, su poder sobre las masas, el nuevo Gobierno ha suprimido por decreto todas las clases sociales, dignidades y títulos, y entrega a los Zemstvos los bienes de la Alianza de la nobleza, y a las Municipalidades los de la Alianza de mercaderes burgueses.

Prepara además el Gobierno un decreto suprimiendo el Senado y todos los tribunales especiales. Todos los asuntos judiciales, militares y civiles, serán juzgados por tribunales regulares, compuestos de un obrero, un soldado y un campesino.

Se añade que Lenin ha manifestado su intención de suprimir el Código penal, pues los jueces que tengan que apreciar los delitos e imponer las penas lo harán según su conciencia. La defensa de los acusados no se hará más por abogados, sino por ciertos miembros del tribunal designados a este efecto.

Respecto a las nacionalidades, los maximalistas han adoptado las decisiones siguientes: Primera. Todas las naciones serán libres y soberanas.

Segunda. Los pueblos de Rusia tendrán el derecho a disponer de ellos mismos hasta el día en que sean erigidos en Estados nacionales independientes.

Tercera. Los privilegios concedidos a las diferentes nacionalidades y a la iglesia nacional, serán suprimidos; así como las medidas que habían sido tomadas contra las diferentes nacionalidades.

Cuarta. Los maximalistas reconocen el derecho que tienen todas las nacionalidades que están en minoría en el territorio ruso a gozar de una entera libertad de desenvolvimiento.

Esta declaración está firmada, en nombre de la República rusa, por el comisario encargado de todos los asuntos relativos a las nacionalidades y por Lenin.

El domingo último han comenzado las elecciones para la Asamblea Constituyente. Durarán tres días. Diez y nueve listas están a presencia del público con los candidatos de los diferentes partidos que concurren a la elección.

Los principales son el partido socialista-labourista, que es el más moderado de todos los socialistas; el partido de la libertad nacional,

cuyos jefes son los cadetes; el partido maximalista; la Liga por la igualdad de derechos de la mujer; el Partido Socialista revolucionario, cuyo jefe es Chernoff, alcalde de Petrogrado, y al cual pertenece Kerensky, que se ha inscrito en una lista de provincia; el partido radical-democrático, compuesto de elementos moderados; el partido socialista democrata unificado, que tiene un matiz internacionalista, y la alianza de cosacos, en la que figura Kaledin.

Respecto al armisticio propuesto por el Gobierno maximalista, el mariscal Hindenburg, Ludendorff y las autoridades militares austriacas examinaron los ofrecimientos de tregua hechos por Rusia. Dentro de dos días una conferencia militar germano-austriaca fijará las condiciones que los imperios centrales presentan para la aceptación de esta tregua. Estas condiciones se harán públicas antes de la sesión del Reichstag del jueves.

De París dicen que los Gobiernos aliados han decidido poner en conocimiento del pueblo ruso que protestan contra la proposición de armisticio de los bolcheviques, que es una violación directa del tratado de Londres del 4 de septiembre de 1914, en que los firmantes se comprometieron a no firmar una paz separada. La protesta no será entregada al Gobierno de Lenin, que los aliados no reconocen ni conocen, y a la protesta colectiva añadirá Francia otra particular contra los bolcheviques, que no solamente violaron el tratado de Londres de 1914, sino la letra y el espíritu de la alianza franco-rusa.

LA POLITICA

En la lista de gobernadores hay un error, en lo que se refiere al de Salamanca. El nombrado no es el que se citaba, sino D. Evasio Rodríguez Blanco.

Es igual. En el expreso marchó ayer tarde a Barcelona, para estar de regreso en Madrid el viernes próximo, el diputado republicano D. Marcelino Domingo.

Don Carlos Regio Soler está designado para el cargo de representante del Estado en la Tabacalera.

Don Juan Fernández Rodríguez ha sido elegido hoy presidente de la Diputación provincial de Madrid.

NUUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Se han publicado los datos oficiales de nuestro comercio exterior durante los nueve primeros meses del año actual. Los cuatro grandes grupos de mercancías con que habitualmente se presentan para su examen las estadísticas del comercio internacional, arrojan los siguientes resultados, en millones de pesetas:

Table with 3 columns: Year (1915, 1916, 1917) and rows for Importación and Exportación, including sub-categories like Animales vivos, Primeras materias, etc.

Estas cifras dan la clave de una de las causas de la agravación del problema de las subsistencias.

LA CRISIS ECONOMICA

VILLALBA, 26.—Se han celebrado dos mítines, uno en Villalba Estación y otro en Collado-Villalba, concurriendo a ellos representantes de todos los pueblos de la cuenca del Guadarrama.

En dichos actos tomaron parte los señores Sanz, Fariñas y Santa Cruz, de la localidad, y los obreros canteros de Madrid, Zabala, Arca, Yepes, Almonio y Vidal Espinosa, los cuales pusieron de manifiesto la situación angustiosa por que atraviesan los pueblos de esta cuenca, debido a la falta de transportes.

Por la tarde se organizó una manifestación, entregándole al alcalde las conclusiones aprobadas en los actos celebrados por la mañana. El comercio cerró sus puertas, como protesta contra el criminal abandono en que el Gobierno y la Compañía del Norte tienen a todos estos pueblos.

Los ánimos están muy excitados, y no sería extraño, caso de no mandar vagones, hubiera alteraciones de orden público.

Urge, pues, que el Gobierno tome medidas energéticas, obligando a la Compañía del Norte a mandar material de transporte, pues si así no lo hace, es posible se avencien días de luto en estos pueblos.—C.

Manifestación obrera

A última hora de la tarde se presentó ante la Presidencia del Consejo una manifestación de obreros de los que se ocupan en los trabajos de canalización del Manzanares.

Se destacó una Comisión, que se avistó con el subsecretario, al que expusieron la lamentable contingencia de que se paralizan las obras, si no se proveen los medios necesarios, quedando sin trabajo varios centenares de obreros.

Este es uno de los problemas que requieren una pronta y radical solución.

Justicia española

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE.—Un obrero de estas minas presentó una demanda contra el propietario accidental de la mina «Señorita Rosario». D. Ladislao Cuenca Gallego, reclamándole 378 pesetas, costas y 100 pesetas de indemnización.

El juicio se aplazó primeramente. Al celebrarse, cinco días después, se exigió al obrero que firmara el juicio, sin admitirle razonamiento alguno. Se negó, y a estas fechas no se ha vuelto a celebrar vista alguna ni se hace caso de la demanda presentada.

En el ministro de Gracia y Justicia consiste el obrar de manera que esto no revista las apariencias de un caso de venalidad.—C.

BAJO EL RÉGIMEN DEL TERROR

Cómo murió "El Mirlipi"

—Verá usted,—nos decía un testigo presencial.—Desde la puerta de la prisión comenzaron a hacer fuego los soldados, que parecían penetrar medrosos. Los primeros tiros cayeron sobre «el Centro», el quiosco que sirve de oficina central a los empleados, ¿sabe usted?

—Sí, sí; conozco esa oficina. —Una vez en la rotunda del centro, desde la cual se domina perfectamente la prisión, los soldados, más que furiosos enloquecidos, disparaban sin cesar, arrojando una verdadera lluvia de plomo sobre las galerías segunda y tercera. Vea usted la prueba...

—¿Cómo iban a encontrarle si el lugar donde se hallaban los que habían estado preparado para poderle atacar impunemente? —Por eso todos, insistentemente, venían hacia el centro... Así fue herido el empleado cartero y cayeron heridos otros empleados de Prisiones... Y «El Mirlipi», que era ordenanza, intentaba salvarse del mismo modo...

—¿Cómo iban a encontrarle si el lugar donde se hallaban los que habían estado preparado para poderle atacar impunemente? —Por eso todos, insistentemente, venían hacia el centro... Así fue herido el empleado cartero y cayeron heridos otros empleados de Prisiones... Y «El Mirlipi», que era ordenanza, intentaba salvarse del mismo modo...

—¿Cómo iban a encontrarle si el lugar donde se hallaban los que habían estado preparado para poderle atacar impunemente? —Por eso todos, insistentemente, venían hacia el centro... Así fue herido el empleado cartero y cayeron heridos otros empleados de Prisiones... Y «El Mirlipi», que era ordenanza, intentaba salvarse del mismo modo...

—¿Cómo iban a encontrarle si el lugar donde se hallaban los que habían estado preparado para poderle atacar impunemente? —Por eso todos, insistentemente, venían hacia el centro... Así fue herido el empleado cartero y cayeron heridos otros empleados de Prisiones... Y «El Mirlipi», que era ordenanza, intentaba salvarse del mismo modo...

—¿Cómo iban a encontrarle si el lugar donde se hallaban los que habían estado preparado para poderle atacar impunemente? —Por eso todos, insistentemente, venían hacia el centro... Así fue herido el empleado cartero y cayeron heridos otros empleados de Prisiones... Y «El Mirlipi», que era ordenanza, intentaba salvarse del mismo modo...

—¿Cómo iban a encontrarle si el lugar donde se hallaban los que habían estado preparado para poderle atacar impunemente? —Por eso todos, insistentemente, venían hacia el centro... Así fue herido el empleado cartero y cayeron heridos otros empleados de Prisiones... Y «El Mirlipi», que era ordenanza, intentaba salvarse del mismo modo...

LA GUERRA

En el frente occidental no ha ocurrido nada nuevo durante la jornada de ayer. En Bélgica y al norte del Aisne continuaron los duetos de artillería. En el Cambresis hubo tranquilidad. Y en la orilla derecha del Mosa los franceses dedicaron el día a organizar las nuevas posiciones conquistadas al sur del bosque de los Cuervos.

En el frente italiano no se ha modificado la situación, según los despachos de Berlín. Los partes de Roma relatan una serie de ataques, que fracasaron las tropas imperiales. El corresponsal del diario de Roma La Tribuna dice que los austroalemanes hacen el último esfuerzo para romper la línea italiana entre el Piava y el Brenta, contando para ello con reservas poderosas, que se calculan en 20 divisiones.

En el frente ruso un parte de Petrogrado señala tiroteos y acciones de patrullas en los sectores norte y oeste, mientras, según los mismos informes, los soldados alemanes y rusos fraternizan al sur del lago Narotch.

En la Palestina los ingleses continúan rechazando a los turcos en el norte de Jaffa, y hacia el Este se encuentran a unos cinco kilómetros de Jerusalén.

Nada importante en los demás teatros de la guerra.

LIBROS RECIBIDOS

La carencia de espacio nos obliga a no dar sino una noticia muy breve de los libros que se nos remiten, reservándonos el hacer de ellos una crítica algo más detenida sólo para aquellos que revisitan una muy excepcional importancia.

Cartilla higiénica del obrero y su familia, por José González Castro, publicación del Instituto de Reformas Sociales. Obra laureada por la Sociedad Española de Higiene. Un folleto bien hecho, y en el que se trata con claridad y competentemente el tema tan importante que indica su título.

La Senda Normal, por Juan Enrique Lagarrigue.—Pequeño folleto en que el conocido positivista peruano expone ideas apreciadas sobre distintos problemas sociales, desde el punto de vista de los principios de Augusto Comte.

La clase obrera y el Estado alemán, por Carlos Coppel. Precio, una peseta.—El conocido propagandista alemán intenta demostrar en este folleto, que el Estado alemán ha concedido a los obreros, en lo que respecta a reformas sociales, más que otro cualquier Estado europeo, aporta datos muy interesantes.

Gabriel Rodríguez (libro en cuyas páginas resplandece el genio y el recto carácter de un gran español).—El hijo de aquél célebre hombre público ha escrito un voluminoso libro, dedicado a su memoria, en el que hace resaltar las cualidades que le distinguían. Se lee con agrado por todos los que gustan estudiar las intimidades de la política española; especialmente en el interesantísimo período de la segunda mitad del siglo XIX.

Cámara del libro español.—Proyecto de Asociación de Amigos del Libro, por D. Gustavo Gilí.—Memoria que se presentó en la Conferencia de Editores y Amigos del Libro celebrada en Barcelona a principios de junio, y en la que el autor trata desde un elevado punto de vista la cuestión del libro español, presentándolo como vehículo principal de difusión de nuestra cultura y de nuestro espíritu en todos los países de habla castellana, y propone la fundación de una Cámara del libro español o Asociación de los Amigos del Libro, en la cual junten sus esfuerzos todos los amantes del libro y de la lengua.

Greguerías.—Senos.—El Circo.—Por Ramón Gómez de la Serna.—Tres libros de este original escritor, en que, con su peculiar estilo de pensamientos sueltos y cláusulas cortadas, desarrolla una serie infinita de temas por los modos más inesperados y con las conclusiones...

nes más estrambóticas. Un malabarismo literario que divierte mucho, a ratos. Cada ejemplo de estas obras cuesta una peseta.

The imprisonment of the Ghent professors, a question of night and right, by K. Nyrop.—Folleto elegantemente editado, en el que se trata de los profesores de Gante por los alemanes. Muy curioso y de gran valor polémico.

Acaba de publicarse: Huelga general de agosto de 1917

La condena del Comité de huelga

Acusación, defensa y sentencia del Consejo de guerra.

Interesantísimo folleto donde se recogen y comentan los documentos históricos de la causa instruida para condenar a nuestros queridos compañeros Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Sabarrit, Ortega, etc.

PRECIO, 20 CÉNTIMOS

Los pedidos háganse a la administración de EL SOCIALISTA, calle del PEZ, 15, Madrid.

Los militares piden indulto

Publicamos íntegra, pues nos hacemos solidarios de la aspiración que la informa, la siguiente circular de los jóvenes militares presos en España:

Comenzamos suplicando se nos conceda la atención que reclama la lectura de estas líneas. Serán breves, para probar nuestra gratitud con vuestra preocupación de no ser molestos. Y procuraremos condensar nuestros sufrimientos, nuestros sentimientos y nuestras aspiraciones de modo que se nos comprenda. Tenemos la seguridad de que si acertamos a hacerlos comprender se nos concederá.

Escribimos representando a más de un millar de jóvenes españoles reclutados en los penales de Cartagena, San Miguel de los Reyes (Valencia), Figueras, Ocaña, Chinchilla, Cádiz, Málaga y otros, para cumplir las condenas que a cada uno de los representados les impusieron tribunales de justicia militar, con arreglo a la ley y por faltas cometidas.

Somos soldados españoles y en su casi totalidad procedentes de familias del ejército residente en África. Incriminados en delito, ciertos es, considerando lo que eran nuestros deberes militares, lo que fueron nuestros cumplimientos por las leyes y las sentencias dictadas por los Tribunales de justicia militar. Reconocemos esto, y aceptamos, por tanto, resignadamente las sentencias que se nos han impuesto y estamos cumpliendo.

Peró sometemos a la consideración de las conciencias a quienes nos dirigimos la aspiración de justicia moral que deseamos conseguir, amparándonos en la piedad del Poder público español, que pueda mejorar nuestra situación personal, haciendo útil para la patria una juventud que se consumirá en los penales si la piedad no pone atenuaciones a lo que castigó la justicia, en cumplimiento de la ley.

Sabemos que cada uno de nuestros procesos y en nuestras conductas de militares existentes faltas, por las que muchos de nosotros hemos sido sentenciados a reclusión militar perpetua, por las que otros lo fueron a penas de menor tiempo, pero sobrado para convertir a su término en ancianidad inútil lo que hoy es juventud vigorosa y aprovechable.

Reconocidas nuestras faltas y aceptadas las sentencias, como actos de justicia, nos consideramos en situación para justificar nuestras aspiraciones. De lo dicho se desprende que aspiramos a conseguir una libertad o disminución de penas mediante indultos; que deseamos esto para que no se consuman nuestras vidas sin utilidad ajena y propia.

Y fundamos esta aspiración noble, humana, moralmente justa, en el hecho de que todos hemos sido delincuentes por ofuscaciones en que se incurrió con demasiada facilidad cuando no se tiene conciencia ni de la falta que se comete ni de la responsabilidad en que se incurrió. Estamos absolutamente seguros de que un examen detenido de nuestros sentimientos, de nuestros pensamientos, harían comprender fácilmente que fuimos delincuentes por ignorancia y contra nuestra voluntad; que ante la ley y de hecho somos responsables de delitos que en conciencia no hubiéramos cometido. Los tribunales de justicia, obligados a juzgar los hechos delictivos y a sentenciar como los hechos exigen, ni pudieron ni debieron apreciar esta situación de nuestra responsabilidad inconsciente.

Peró un indulto equivaldría para nosotros a un reconocimiento de nuestras cualidades honradas y a un gran estímulo para seguir nuestra obra de perfección.

Sin extendernos en consideraciones, consignamos que suma de sufrimientos se evitarían en más de mil hogares españoles si los beneficios de un indulto no transformaba, de hombres que sufren condena en diversos penales, en hombres de trabajo de utilidad general.

Con toda consideración y fundados en cuanto dejamos expuesto, solicitamos un indulto. Tenemos la seguridad de que recogerán esta súplica quienes puedan contribuir a dar satisfacción a nuestros nobles deseos.—Por los militares presos en esta prisión, La Comisión gestora.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente

Suma anterior, 98.404,80

Madrid.—Círculo Socialista del Este, 12; Federación de meta-

lúrgicos, 5; Sociedad de jóvenes obreros, 5; idem de obreros en hier-

ros, 5; idem de guarnicioneros, 5; idem de ebauistas, 4; idem de peluqueros, 1; idem de obre-

ros en pan de Viena, 5; idem de obreros en pan francés, 5; idem de estuqueadores a la cata-

lana, 4; idem de peones, 5; idem de camareros, 4; idem de sages-

tres, 4; idem de gasistas, 9; idem de cocineros, 3; idem de encuadernadores, 2, 50; idem de pa-

ñadores, 20; idem de planchadores y lavanderas, 2; idem de zapateros, 10; idem de ferre-

tilistas, 2; Sección ferroviaria de Norte, 4; Juventud Socialista,

8; Sección ferroviaria de Aragón y Zaragoza y a Alicante, 9;

Aragón.—M. Martínez, 2,25

Vilena.—M. Alparés, 10

Suma total hasta hoy, 98.550,75

Imprenta de Portanet, Libertad, 20.

Movimiento social

Reclamaciones y huelgas

PUERTOLLANO.—La huelga sigue con la misma unanimidad. Los patronos, por mediación del gobernador, ofrecieron un aumento de 5 por 100 en los salarios. Los obreros han rechazado, considerándola una burla, esta oferta.—C.

(NOTICIAS OFICIALES)

El gobernador de Ciudad Real ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que los patronos mineros de Puertollano habían hecho algunas concesiones a los huelguistas, y que éstos celebrarían mañana un mitin para acordar si aceptan o no dichas mejoras.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de obreros en piedra y mármol. Se convoca a una reunión de socialistas de la Sociedad de obreros en piedra y mármol para tratar un asunto de suma importancia, dicha reunión se verificará mañana, miércoles, a las seis de la tarde, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5.

Juventudes Socialistas

TOLEDO.—Dentro de este mes quedará constituida en esta capital la Juventud Socialista. Tenemos la seguridad que en este nuevo organismo figurarán jóvenes cultos y entusiastas. Animo y buen acierto deseamos a los jóvenes socialistas que, con su actividad y civismo, dan un elocuente ejemplo de virilidad digno de encomio.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las siete de la noche, Albaláes «El Trabajo».

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Constructores de camias.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Campo de armilto.

ESPAÑOL.—A las diez, No hay hombre feo y del pueblo dormido.

COMEDIA.—A las diez, El Rayo.

ODEON.—A las diez, El amigo Manso.

ESLAVA.—A las seis y media, Lo que ha de ser.

LARA.—A las seis y media, Sección artífices por Raquel Meller.

HERVANTES.—A las seis y cuarto, La aventura del coche.

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto, Nocturno amoroso y Así se escribe la historia.

PRINCE.—A las seis y cuarto, La muerte trágica.

APOLO.—A las seis, El asombro de Damasco y María Espanza.

COMICO.—A las diez y cuarto, A pie y a dinero y La villa de los gatos.

"El Socialista" es el único diario defensor de la clase trabajadora.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Barata en los precios.—Tiendas de ultramarinos: Arganzuela, 1; teléfono 5.000; Calle Baja, 33; Valencia, 1; teléfono 4.700; Pilar, 41 (Guindal); Martínez Camarero, 1; Libertad, 26; teléfono 4.338; Juan Pantoja, 2; teléfono 3.691.—Gran Café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

M. Roca

Fotógrafo. Tetuán, 20, M. DRID.—Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1912.

M. García Cortés

Abogado. Pez, 19, entrepuerto izquierdo. Horas de consulta: de siete a nueve de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los obreros asociados.

LA SASTRERIA DE LOS OBREROS

GUILLERMO Y JIMENEZ, PEZ, 19

Confección esmerada.—Precios económicos.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

Cooperativa Socialista Obrera de Elbur

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sneakers Bidebarrieta; Arragneta, 3; Calvo, 16; Bidebarrieta, 8.

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, hiecos, alparagats y batería de cocina.—San Francisco, 9; Oraxurua, 11a, 33; y Riamada de San Mamés, 12. BILBAO.

Bordadora

La compañera Paeta Vega de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, 2.º

Trajes, gabanes, impermeables

SASTRERIA ECONOMICA.—Farmacia, 3, bajo